

S E R M O N

PREDICADO

EN LA SANTA IGLESIA

DE MALAGA, EL DOMINGO

segundo de Nouiembre deste año
de 1655.

EN LA FIESTA QUE SV Magestad
(que Dios guarde) nueva y catolicamente consagrò a
MARIA SANTISSIMA Señora nuestra, con nombre del
PATROCINIO, mandando, que todas las Iglesias
de España la celebrassen el
mismo dia.

PREDICOLE EL REVERENDISSIMO PADRE
Presentado Fr. Alonso de S. Tomas, del Orden de Predi-
cadores, y Lector de Prima de Teologia en el Real
Convento de S. Domingo de
Malaga.

MANDARONLE IMPRIMIR LOS SEÑORES
Dean y Cabildo de dicha Santa Iglesia Sede vacante.

Y lo imprimiò JUAN SERRANO de VARGAS su Pertiguero.
Año de 1655. 11.20.

2 R 10 12

PREPARED

BY THE STAFF

THE STAFF, AND DO NOT

regard as a

copy

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF

THE STAFF



*Viendo recibido esta S. Iglesia Ca-
tedral de Malaga una cedula,
en que su Magestad (que Dios
guarde) mandaua celebrasse fie-
sta a N. Señora, cõ titulo del Pa-
trocinio, en reconocimiento de
la proteccion, que siempre han reconocido estos Rey-
nos de su poderosa proteccion y mano; deuiendole el
primer ser de la gracia, pues tomò por su cuenta re-
ducir a la Fè de su precioso Hijo la Gentilidad de
nuestra España. Y trayendo nuestro inclito Patron
Santiago a ella para que fuesse el Ministro prime-
ro, por cuya doctrina entendiessemos la de nuestra
salud, y para afiançar este ser primero que como a
Madre le reconocemos, quiso quedarse entre noso-
tros, gustando de tener el primer Templo (de todo el
mundo consagrado a su poderoso nombre) en nuestra
España, erigiendo por sitio el Pilar de Zaragoza,
mandando personalmẽte a Santiago se le consagraf-
se, honrádo con su presencia aquella dichosa tierra,
y en ella todas las de nuestro inclito Monarca, alen-
tando nuestra esperança con tener possession de tal
piẽda: Con que amestrado su Magestad (que Dios
guarde) con la misma experiencia del amparo, reco-
nociendo este Patrocinio, y dando gracias por el a
Maria*

Maria S. N. la empena, en que a fuer de agrade-
cida a los humildes reconocimientos de su esclavi-
tud, se dè por obligada a continuar los fauores con
que siempre ha amparado estos Reynos. Y para que
este reconocimiento se perpetue en los coraçones de
todos, pide su Magestad a N. Ss. P. Alexandro 7.
conceda Oficio, que se reze perpetuamente en todas
sus Reynos, y lleue por titulo: El reconocimiento al
Patrocinio desta gran Señora. Y considerando esta
S. Iglesia todas las circũstãclas aqui referidas, q̃ son
todas las que catolicamẽte contiene la cedula, la cele-
brò cõ la solemnidad acostumbrada en las mayores,
consagrando su obediẽcia a tã piadoso y catolico as-
sunto. Y por no contentarse con dexar en los limites
del silencio su execucion, resolviò para ser mas cono-
cido su afec̃to estãpar el Sermón que predicò el R.^{mo}
P. Presontado Fr. Alonso de S. Tomas esse dia, que
abraça todas las circunstãcias del assunto, tomãdolo
para su Sermón de las mismas clausulas de la cedu-
la, cumpliẽdo todas las del dia, sin perdonar las que
son del rendimiento desta Iglesia a su Magestad,
que Dios guarde.

THE MA

BEATA VBERA, &c. Luca cap. II.

SALUTACION.



A dulçura de la Iglesia S. Bernardo, hermano de leche de Christo, hijo segundo de Maria, y a quien alcançan despues del las norabenas de auerse alimentado a aquellos pechos, a quienes oy Marcela aclama dichosos, y bienauenturados. *Beata vbera quæ suxisti.* Este, pues, melifluo Padre estendiendo profeticamente la vista a la fiesta de oy, tan propia nuestra, pues es del patrocinio de España; tan sola que no puede sin injuria celebrarse en otras iglesias; tan nueva que oy con imperio

no menos Catolico, que Real se estrena, y sale a la común aclamacion. Esta, pues digo, nuestra, propia, y sola festiuidad de España parece la tenia delante de los ojos Bernardo en el primer Sermón, que haze a la Dedicacion de la Iglesia, quando cortò sus voces tan a medida de nuestro caso; que a no ser venturoso hallazgo de mi estudio pareciera fabrica de mi deseo. *Hodierna festiuitas* (dize el dulce Doctor) *fratres cherissimi, tanto nobis debet esse deuotior, quanto familiarior est; nã ceteras quidẽ festiuitates, cum alijs Ecclesijs habemus communes, hæc*

S. Bernardus do serm. i in dedic. Eccles.

*vero sic nobis propria est, ut ne-
cesse sit, vel eam à nobis, vel
à nemine celebrari propria est,
quia de Ecclesia nostra est.*
Fieles, dize Bernardo, el
celebrar fiestas a Maria,
es empeño común de to-
da Catolica deuocion;
pero el festejar el Patro-
cinio de Maria plantan-
do la Fe en España, y eri-
giendo en Zaragoza a-
quella famosa columna
trofeo contra la infide-
lidad hipotecando des-
de entonces su amparo a
estos Catolicos Reynos,
esta pues solemnidad
es tan propria de Espa-
ña, tan sola de nuestra es-
clarecida nacion, tan de-
bida a nuestras Iglesias,
que es forçoso, ò que
ellas la celebren, ò que
se quede sin el debido
reconocimiento vn tan
singular Patrocinio. Y
siendo fea ingratitud lo
segundo, es deuda for-
çosa lo primero: *Propria*

est, quia de Ecclesia nostra est.
Propria es nuestra, por-
que reconocemos feliz-
mente la dedicacion de
la primer Iglesia, que en
todo el mundo se con-
sagrò a Maria Señora N.
asistiendo personalmén-
te a ella esta Señora, to-
mandonos desde enton-
ces por su cuenta, y con-
tinuando en nosotros
los socorros de su pro-
teccion poderosa. Y cier-
to que tomando el Euā-
gelio que oy se canta
desde su corriente, está
a voces con Marcela
predicandonos esta ver-
dad misma. El caso fue,
que al librar Christo bién
nuestro vn hombre de
vn demonio que le pos-
seia, y por paga del hos-
pedaje le tenia sordo,
ciego, y mudo, y ande-
rizado el pueblo en di-
ferentes pareceres, que-
brò en bien contrarios
gritos, echando vnos a
po-

poder de Berçebu el despojo : otros a fuerça y brio de Espiritu Santo, que Christo explicò por dedo de Dios; y en medio de tan còtrarios juyzios, alentada de superior impulso leuantò la voz Marcela definiendo en fauor de Christo, y atribuyendo a los pechos, y leche de su Madre la valentia del Hijo, y la victòria de tã fuerte enemigo: No os canseys (dize San Remigio citado de mi Angel Doctor en su Cadena de oro) en buscar quien fue este hombre desdichado y venturoso; que por las pintas bien se da a conocer ser la gentilidad, que entre las tinieblas de sus errores, no teniendo oydos para percibir la Divina palabra, menos tenia lengua para pronunciarla, pues es-

taua en ella el demonio: y para sacarle de su injusta possession, vino

Christo : *Idcirco venit Christus, vt ejciat demonium, & audiamus verbum veritatis.* Y de vna vez

se hazen tres milagros, (prosigue el Santo :) *Cæcus videt, mutus loquitur, possessus à demone liberatur, quod quotidie completur in confessione credentium, vt expulso primum demone, Fidei lumen aspiciant, deinde ad laudes Dei tacita prius ora laxentur.* No pudo pintar mejor el infeliz estado de nuestra España, primicias de la gentilidad, quando entregada a sus errores viuia ciega a la luz de la Fè, sin auer oydo la verdadera doctrina, ni empleado su lengua en la confession de la verdad Catolica. Bien està : pero a que proposito las alabanzas

*S. Remig
in Caten.
aur. sup.
c. II. Lucæ*

de Marcela encamina-
das a los pechos de Ma-
ria? Aquies donde entra
nuestra España valien-
dose de las voces mis-
mas, y reconociendo
este despojo del demo-
nio a la virtud de Chris-
to, pero mamada en la
leche de su Madre; pues
ella fue la que embió a
nuestro inclito Patrono
Santiago a lançar el de-
monio de la Gentilidad
de Zaragoza, a los pri-
meros años despues de
la muerte de nuestro Sal-
vador; y importa así:
porque si la principal
alabanza de Maria, fue
la palabra de Christo, ó
a Christo, que es la eter-
na palabra, con calidad
de no perderla vna vez
oyda, que es lo que dize
el Euangelio. *Beati qui
audiunt verbum Dei, & cus-*

tediunt, nuestra España
sola (entre las demas na-
ciones) en todos siglos
guardò la fee, y cumpliò
su palabra sin auerla per-
dido en sus mayores a-
prietos. Luego bien ha-
ze Marcela en cantarle
las mismas alabanzas,
pues palabra de Dios
oida, y guardada solo
pudo ser con interven-
cion de Maria, y bien
nuestro invictissimo Mo-
narca en reconocer con
particular fiesta merced
tan singular, y tan pro-
pria. Y si no pudo Espa-
ña sin Maria oyr, para
guardar la diuina pala-
bra, ni yo podrè sin ella
predicarla. Y para que
guardeis la palabra mis-
ma, denos el Angel pa-
labras, diziendo con mi-
go; *Ave MARIA.*

(?)(?)(?)(?)(?)(?)(?)
(?)

BEATA

INTRODVCCION.

6. I.



Nauendo du-
da, en que los
acaecimien-
tos de la ley
antigua eran moldes en
quié se baciauan los mi-
sterios de la de gracia, a
quien san Pablo llamó
cuerpos de aquellas som-
bras: *Umbram enim habens*
lex futurorum bonorum. Y
san Agustín, almas de a-
quellos cuerpos; tan po-
co la ay, en que a la na-
cion Hebrea deposito
de los cariños de Dios, y
a quien como a porfia
de las demas fauoreció
su Magestad, le auia de
corresponder otra en la
Gétilidad, q̄le heredasse
las demonstraciones, y a
quien su Magestad, co-
mo con emulacion a las

S. Pablo
ad Hebr.
cap. 10.

demas naciones, mirasse
con mas ternura. Claro
está (dize S. Geronimo)
que la Gentilidad entrò
en el hueco que dexò el
Judaismo: que aquella
sentencia de Christo

Auferetur à vobis Regnum Matthæi
Dei, & dabitur genti, no fue cap. 21. n. 43.
otra cosa, que quitarles a

los Judios, como a inju-
stos poseedores de los
fauores diuinos, el Cep-
tro, y la Corona, y po-
nerfela en las sienes a la
Gentilidad, que acudiò
siendo menos obligada
a ser mas reconocida. Se-
pamos con todo, qual es
la nacion que entra en
las vezes de aquellos ca-
riños, siendo la mayor az-
ga primogenita de la Fe.
Y si bien nuestro Espa-
ñol Flauio Destro, co-
mo cosa libre de la

Flauio Hispania prima Prouintiarum
De st. ann mundi post Iudæam, Gali-
Rem. 10. leam, & Samariam in par-
tibus Occidentalibus, Christi
fidem amplexa est, eiusque
Gentilitas ad fidem conversa
fuit veræ primitiæ cætero-
rum Gentilium. Con todo
no es bien dexar a la cor-
tesia del oyente verdad
tan calificada, y que cu-
tre en dudas por ser de
España su Autor, quan-
do por las pintas, no me-
nos seguras que Catoli-
cas reconocemos ser as-
si lo dicho; y si no repa-
semos con brevedad los
fauores que hizo Dios
a aquella desconocida
nacion; que auerlos tras-
passado a la nuestra, dà
a entender el cariño con
que la hizo heredera, y
sucessora (bien que con
ventajas) de los agrados
y finezas de nuestro
Dios. Mirad al guiar

Moyfes, Caudillo de
Dios, aquel pueblo, des-
pues de auerle liberta-
do de Egypto, aunque
anduuieron tan repeti-
dos los socorros del cie-
lo, con todo ningun fa-
uor fue mas durable, ni
mas digno de reparo,
que aquel dissimularse
Dios en aquella colum-
na de nuue, y de fuego,
que ya de dia, ya de no-
che seruia de encaminar
a la tierra prometida, ha-
ziendoles franco y se-
guro passo de sus enemi-
gos. Aqui cargo la pon-
deracion de el Profeta,
quando olvidado, al pa-
recer, de los demas be-
neficios, solo se acorda-
ua de reconocer este.

Nunquam defuit columna nu- Exod. 13
bis per diem, & columna ignis num. 22.
per noctem coram populo. Y
Dauid lo refiere por el Psal. 98.
mayor prodigio: Et in ver. 7.
columna nubis loquebatur ad
eos. Y la razon de esta

fin-

singular memoria, dize nuestro Hugo, es, porque los demas fauores, del agua, del manà, de las carnes, la ingratitud hizo que no duraran: pero nada bastò a que dexasse Dios la asistencia de la columna. *Nunquam defuit columna nubis.* Y quien dize que jamas faltò este beneficio, dà a entender que los demas no permanecieron en pena de su incredulidad, no bastando esta a ausentar este fauor, que sin duda fue el mas grande, pues perseverò a fuerça de ingraticudes.

Mas no penseys que se hizo por ellos demonstracion tan fina, que como aquella nacion era el ensayo de otra que auia de sucederle, mirando a la buena correspondencia desta, se hizo firme, y durable aquella co-

4
lumna. De que sirve embarazar mas la atencion, quando el menos atento descubre ya el diseño de nuestra España en aquellas sombras antiguas? Suponed por cierto, que de la esclauitud del demonio saliò a la libertad de la gracia nuestra inclita nacion, para caminar por el desierto deste mundo (que assi le llama San Gregorio) a la tierra de promission, y prometida de el cielo, patria verdadera nuestra. Atended tambien, que el Trono de Dios (en lenguaje de los Santos) es Maria: assi llama la Iglesia, *Thronus Dei*, y Trono ante quien para afiançar sus monarquias, arrojan los Reyes sus Coronas, es- triuando en su proteccion su firmeza, que assi la viò San Juan en

*Apoca. 4. en su Apocalipsi. Mittebāt
num. 10. coronas suas ante Thronum.*

*Eccl. 24.
num. 8.*

Preguntadle aora a Dios, donde puso el asiento de su Trono? Y os responderà el Espiritu Santo en el 24. del Ecclesiastico: *Tronus meus in columna nubis.* Discurred aora por todas las naciones del mundo, y solo hallareys que nuestra España, a la primer jornada despues del captiue-rio de la culpa en el camino de la gracia mere-ciò tener por guia esta nube de Maria sobre la columna de Zaragoza(q es lo que su Magestad que Dios guarde pondera en su cedula) patrocinando esta dichosissima nacion con su amparo, y prometiendo, que jamas faltaria la Fè en España, en cuya preda, como en señal de victoria contra la infidelidad se levanta en aque-

lla columna vntrofeo de la Fè. Oydselo a la misma Reyna de los Angeles, que mādandole a Santiago, que fundase alli la primera Iglesia, quehuvo en el mundo dedicada a esta Señora, le assegura su Proteccion con tanta firmeza, que jamas a de perecer la fe verdadera de nosotros. *Primum Templum, seu Oratorium Beatæ Virginis ex eius iussu, præsentiaque super columnam Cesar augustæ erexit, & feroces Hispanorum animos ad suavem Christi iugum adduxit.* (Flavio Dextro anno Romæ 11.) Y esto tan a las entradas de la Religion Catolica, que solo avian passado quatro años despues de la muerte de nuestro Redentor.

Caread aora las señas de vna, y otra Nacion, cotejad los favores de entences, y los de aora, y vereis si puede con razon, alçarse

alçarse España con título de heredera de los cariños de Dios, vinculados por título de protección firme al amparo de Maria, y no con modo disimulado, sino sobre vna colúna, para que a lo descubierto se reconozca que ya por su cuenta corre nuestra defensa, y que poco necesita España de otros baluartes, y torres para afiançar su seguridad, quando esta Señora haze vezes de columna, para sustentarnos, de torre, y muro, para defendernos: que no en valde le cãta oy la Iglesia las alabanzas de Marcela, encaminadas a sus pechos: *Beata Vbera quæ suxisti*; como acordándole que a ellos apelaba España por su amparo. No es acordays lo que esta Señora dixo

de si en el libro de los Cantarcs? *Ego murus, & Cant.c.8*
Vbera mea quasi turris, ex num.10.
quo facta sum coram eo quasi pacem reperiens: Ya hallaron la paz los pechos de Maria, que oy alaba nuestro Evangelio, *quasi pacem reperiens*. Alienate, pues, España, y no te embarazes en buscar como otras naciones, muros que te cerquen, torres que te amparen, que Maria haze estos officios. *Ego murus*. Yo soy, dize, el muro, mis pechos son tu torre, y no te haràn tiro los enemigos, que no le recibia yo en mis pechos. *Beata Vbera quasi turris*. Dichosos pechos que así salen a nuestro socorro, y mas dichosa España, que mereces q̃ tu fe, para no flaquear, cargue en la columna de tal protección: para
 B estar

estar segura por todos
lados te cercan estos
muros, te guardan las
torres destes Divinos
pechos; y feliz nuestro
invictísimo Monarca,
que para perpetuar es-
te beneficio, y no per-
derlo (como la otra na-
cion por ingrata) esta-
blece para siempre esta
Fiesta.

g. II.

Y A la verdad ha
sido soberano
acuerdo de
Nuestro Rey
grande, para solicitar
el amparo y patrocinio
de Dios a nuestra Espa-
ña, acogerse a la nube
de Maria, haziendole
especial fiesta, con so-
bre escrito de ayuda, y
defensa nuestra, no cō-
tentandose con las re-
petidas, y comunes que

entre año se le confa-
gran; si no con particu-
lar oficio, y solemnidad,
que lleue en el ti-
tulo el de nuestro reco-
nocimiento a su ampa-
ro, para que teniendo
a Maria por singular Pa-
trona y socorro en nue-
stras acciones, assegu-
remos el de su Hijo tã-
bien, con nombre de
patrocinio (que es el
que su Magestad que
Dios guarde le dà) que
el Padre de la Escritu-
ra, S. Geronimo, desde
que viò que aquella co-
lumna de nuue nunca
estuvo parada, si no q̃
se movia a vna parte y
a otra, adiuinò que no
podia durar en aquel
pueblo, si no que an-
daua de camino para
otro, donde se estable-
ciera y parara, por no
merecer nacion tan ol-
vidadiza, guia y pro-
tec-

reccion tan calificada; y si les durò todo el via-
ge, fue (como notò el
mismo Santo sacando-
lo del libro de la Sabi-
duria) porque los He-
breos desconociendo
los demas fauores, solo
rendian gracias por es-
te, al ver que la misma
columna que los guia-
ua a ellos, cegaua a los
Egypcios, y sirviendo-
le a ellos de amparo, les
era a sus enemigos fue-
go. *Magnificabant te, &
quia non ledebantur gratias
agebant.* (Ponderad lo
que se sigue :) *Propter
quod ignis ardentem colum-
nam ducem habuerunt igni a-
via, & Solem sine lesura bo-
ni hospitij prestitisti.* De
fuerte, que el mostrarle
agradecidos a este fa-
uor, ocasionò su perse-
uerancia, y que el Sol
templando los rayos
en la nuue, no les ofen-

*Sapiēt.c.
18.nu.2
3.*

diessse, sino les ampara-
se, exercitando la fuer-
ça de sus rayos en sus
enemigos; pero con to-
do no se parò essa colū-
na, ni asentò su asistē-
cia, si no que era colū-
na con pies, q camina-
ua hazia otra nacion,
mas agradecida como
la nuestra, que gouer-
nada de nuestro Mo-
narca, para afiançar lo
perpetuo de esta nuue
en esta columna (y que
aunque estè de pies so-
bre ella, no los tenga
para mouerse de Espa-
ña, si no que sirva de tē-
plar los rayos de su jus-
ticia en la nuue de su
misericordia, esgrimiē-
do los de su indignaciō
con las naciones enemi-
gas) perpetuà este ha-
zimiento de gracias en
todas las mayores, y
principales Iglesias, pa-
ra que el Patrocinio de

esta Señora no ande de camino, sino que labre, y tome casa en España, viniendo de asiento a la sombra de su ayuda, y asegurando por su medio la proteccion de su Hijo.

No parece sino que el Real Profeta David le daa la norabuena a nuestro Rey de su buē gusto, afiançando la seguridad de vno y otro Patrocinio : *Qui habitat* (dize) *in adiutorio Altissimi*, *in protectione Dei Cæli commorabitur*: El que habita (dize) en quien es ayuda de el Altissimo, puede asegurarse de q̄ viue de asiento en la protecciō de esse Dios mismo. Mas que no lo entendeys? (dize nuestro Hugo) pues bien claro està, sabiendo q̄ este Altissimo es Dios Hombre, que con esse

*Sup. hūc
Psal. 90.*

nombre le diò a conocer el Angel: *Et Filius Altissimi vocabitur*. Por esse titulo le reconoce la Iglesia, quando dize: *Tu solus Altissimus Jesu Christe*. Y essa altura le la negociò la Cruz, quando leuātado sobre ella quedò tan alto, que fue señuelo a la embidia de el demonio, que solo esperaua esse Trono: *Similis ero Altissimo*. Y este que ayuda a Christo quien será? Quien sino su Madre, que en el negocio de la libertad de el genero humano, no reconociò otra ayuda que a Maria. No era bien que en nuestra reformation estuiesse el hombre solo, como no lo fue que en nuestra formacion lo estuiesse: *Non est bonum hominē esse solum, faciamus ei adiutorium simile sibi*. O, que su

*Genes. 2.
num. 18.*

su Magestad dixo: *Tor-*
cular calcaui solus; es assi,
 Isai. c. 63 peromirad lo que aña-
 num. 3. de, & *de gentibus non est*
vir mecum, la soledad
 fue de hombre, *non est*
vir, varon, no de muger
 que essa al lado estuo
 reconocida entonces
 por esse nombre: *Mu-*
lier, tan semejante a el,
 que sobre servirle de
 consuelo la semejança,
 le sirvió de aliento la
 ayuda. Parecen posti-
 zas y contrahechas las
 palabras de Hugo sobre
 este Psalmo. *Beata Vir-*
 go est adiutorium Altissimi;
 quia inuocat eum ad salvandū
 genus humanum. Vnde de ip-
 sa vere dicitur Genesis 2.
 faciamus adiutorium simile
 sibi. Al caso pues (profi-
 gue mi docto Carde-
 nal) *qui habitat in adyto*
rio Altissimi: quien ha-
 bita, no dize quien de
 passo se vale de Maria;

sino quien perpetua ca-
 sa a esta Señora, quien
 viue de asiento en su
 ayuda, esse tal afiança
 el Patrocinio de su Hi-
 jo, para que sea eterno
 y no transitorio su am-
 paro: *Qui habitat*, idest, qui
 continuo ponit totam spem in
 hoc adiutorio *Beatae Virginis*
 continue protegetur à Deo;
 vnde ista duo verba, *habi-*
tat, & *commorabitur*, frequē-
 tiam, & moram notant, &
peregrinationem, & *leuem*
transitum excludunt, qui
 enim in hoc adiutorio ad ho-
 ram spectat, in protectione
 Dei Caeli non commoratur,
 sed transit. Mirad que
 aguda alusion haze mi
 docta Purpura a aque-
 lla columna que en el
 desierto sirvió al Pue-
 blo de amparo; que co-
 mo no estava parada, ni
 auia tomado casa en su
 asistencia, mouida de
 su ingratitud, fue de
 passo

passo el fauorecerles, y por esso no permaneciò en su socorro su patrocinio; luego con seguridad, viendo parada esta columna en nuestra España, y a nuestro Rey Catolicamente cuydadofo en perpetuarle a Maria reconocimientos festiuos a su amparo. No siendo de passo, ni passajero su afecto, sino firme y estable para siempre esta Fiesta, asseguramos la proteccion de Christo, y de Maria, hazien- dole casa a su patrocinio (muy mejor que en tres mil y mas Templos que tiene España, segun nuestro doctissimo Malvenda, dedicados al Nombre de Maria) en las paredes viuas de tantos millares de coraçones Españoles Catolicos, Templos

viuos a donde se perpetuan las memorias de tales Patrocinios.

§. III.

NO ay que negarle a nuestro Rey la buena estrella de auerse negociado en Maria S.N. la firmeza de su Corona, y la proteccion de su Hijo, que como fue nuestra España las primicias de la Gentilidad en recibir la Fè de Christo; tambien lo fue en que heredassen los Reyes el afecto a esta Señora, buscando en ella la proteccion de su Monarquia. Deuaos reparo, (que aquellos dichosos Reyes les gouernò la Estrella, para que reconociendo vassallaje al Rey del Cielo recien-

Math. c. 2
n. 12.

nacido, que fue el primer acto que hizo la Gentilidad, y de donde les vino la buena fortuna de bolverse a señorear pacíficamente sus Reynos, que a esto alude aquel *reuerſi ſunt in regionem ſuam*, llamando ſuyas propias las Regiones que antes no merecieron eſſe titulo, por no auerlas con ſu proteccion aſiançado Maria.) Deuaos, como digo, reparo el que hizo agudamente Eusebio el Emiſeno, ſobre el paraje de aquella Estrella. No es bueno, que ſiendo Chriſto àzia quien caminauan los Magos, y a quien cõ ſu luz guiaua la Estrella no ſe paraſſe, ni hizielle aſiento ſobre Chriſto; ſi no que hizo ſeñal àzia donde eſtaua Maria: *Uſque dum ve-*

niens ſtareſ ſupra vbi erat puer, non dixit ſupra puerũ, ſed quod dixit ſupra vbi erat Sup. hunc puer? Et vbi erat puer, niſi locis citatis à Emiſent. Dominico. *Stella, & clamabat, & quid clamabat? Vis audire? Hic* Ginaſio. *eſt puer, & hic eſt Mater pueri: hic eum quærite, hic eum inuenietis.* O dichos los Reyes! Que os guiã al hallazgo de Chriſto para tenerlo y no perderlo, porque os lleuã a Madre de donde nunca puede faltar. Reparad mas, que eſta Estrella, ſino erratica, por lo menos andadora, aſi que llegò a Maria ſe parò, y cõ poſtura que dize perſeuerancia *uſque dum veniens ſtareſ*: ya ſe muda de Estrella caminante, y peregrina, a fija, y ſe claua en el firmamento de Maria, en prẽdas de que ſolo ſon eſtrellas de durable dicha

cha las que hallan a Jesus por Maria , que en bulcandole por otro camino son como Estrellas erraticas de poca dura. Como no quereis que le pronostique a nuestro Monarca Catolico fortuna de buen acierto? Si para hallar el Patrocinio de Christo, le busca con Estrellas que guian a su Madre, y no como quiera, sino con influxos fijos, perpetuandola eternos y reconocidos aplausos. Aora si que ha de estar la buena Estrella de asiento, porque se establezen veneraciones a Maria, con tan finas, como Catolicas Fiestas.

Y perdonadme, que ya que tengo tan a mano la Estrella, no he de dexar de acordarme de la otra que sirvió de

paje de hacha al cuerpo de nuestro Patron Santiago, a la buelta de sus reliquias a España, quedando deste prodigio nombre al campo donde descansaron los huesos de nuestro Patron; pues Compostella, es lo mismo, que *Campus Stellæ*, Campo de Estrella. Y pues esta Estrella nos descubre campo, razon será no perderle, pues oy no es dia de dexar a vn lado las memorias de Santiago, que es otro padron y columna sobre que carga firme la Fè de España. San Pablo hablando de Santiago, y de su hermano Juan, columnas los llamó de la Iglesia: *Iacobus & Ioannes qui videbantur columnæ.* Y viendo que Dios guardò para nuestra España estas columnas sobre q
edi-

Ad Galat. 2. n. 9.

edificar su Iglesia , no es posible dexar de darnos la norabuena, pues si en lo material nuestro Hercules su fundador levantò dos columnas con el *Non plus ultra* tan celebre, reconociendo , que en llegando a España, no ay que passar mas adelante de grãdeza, porque toda se queda atras : en el edificio espiritual levantò Dios otras dos columnas en Maria, y Santiago , entiuos de nuestra Fè , tan libres de que flaquee sobre ellas, que ha empeñado Dios su palabra con dezir , que corre por su cuydado la firmeza de estas columnas. *Ego confirmavi columnas eius.* Tan firmes, que aunque nuestras culpas tiran cada instante a derribarlas, no pucdẽ hazer tiro en

su firmeza. Mirad si es buena y dichosissima nuestra Estrella fija, y permanẽte sobre tales columnas.

Y sufridme que a este intento (apadrinado de bastantes Doctores) entiẽda de nuestro Rey y su España la profecia de Balan, tan repetida, que cierto que imagino fue letra de lo q nos passa. Ya sabeis lo mal visto que era por su hermosura y valẽtia el pueblo de Jacob, a los ojos de las demas naciones, en especial de Amalec, y Balac, Principes, como mas cercanos y mas noticiosos de sus prendas, mas apoderados de la embidia: no dejaron piedra que no movierõ contra ellos, y no contentos con inquietarles la paz en las guerras, solicitauan los Profetas

*Psal. 74.
vers. 4.*

de Dios, para que a maldiciones ayojassen su fortuna. Intentòlo Balàn, corrompido del interés; pero Dios, a cuya proteccion estaua este pueblo torció a bendiciones las injurias; y quando el Profeta queriamaldezirles, mirando a pedazos, y no por entero sus tiendas, para que asì vistas le pareciesen menos bien, de sus mismos labios salian las lastimas hechas profecias: y entre otras, di- ze en el cap. 24. de los

*Num. cap
24. n. 17.*

*Numero: Orietur Stella
ex Jacob, & consurget virga
ex Israel, & percutiet duces
Moab, vastabitque omnes fi-
lios Seth; de Jacob erit qui
dominetur, & perdat. O,
venturoso pueblo de
Jacob! No tanto por
lo que eres, quanto por
lo que seràs, no es posi-
ble contrastar tu fortu-*

na; pero gracias a tu buena Estrella, que ha de ser de la casa de Jacob, en cuya virtud se te rendiràn todos los Capitanes de Moab, abassallando y sujetando tus enemigos: y que mucho si se hade de uer a Jacob las fuerças de tu Dominio, y al valor de sus armas para rendirlos, y perderlos!

Fieles mios, seria visioneria el prouar, que es Maria aquella Estrella, pues no ay pluma Catolica que no lo explique della a la letra: Vara fue de Jacob, porq̃ de el tomò su descendencia; y Vara que como columna de fuego subia del desierto, que asì leen muchos Padres aquel *sicut virgula Cant. c. 3 fumi, sicut columna ignis, & num. 6. fumi.* Esto supuesto, oid mi reparo: Es asì, que Maria,

Maria, segun la genealogia carnal, saliò como Estrella de Jacob, y como Vara de aquel tronco, que así lo asegura san Mateo en su arbol: pero Maria en la descendencia espiritual, en la qual vino a fecundar la Iglesia de nuestra España, en tantos hijos Catolicos q̃ oy tiene, en verdad que saliò de otro Jacob, pues él nos diò a Maria por nuestra Madre, dedicándole el primer Templo de España, y de donde ha salido tan noble descendencia de Iglesias: mirad si es buena nuestra Estrella, en que salga de la predicaciõ del Apostol la Fè de Christo, por medio de Maria; pero no para aqui nuestra dicha, que como tã fauorecidos, era fuerza ser embidiados

de las demas naciones, por la natural hermosura y valentia, con que descuellan entre todas nuestra España. Que de ellos son a inquietarla con las armas! Quantos a malquistar con sobrenombre de altivez sin estudiada gallardia! Que de maldiciones llueven sobre lo lucido de sus prendas! que aun vistas a pedaços, aunque son mal miradas, son bien vistas: hasta los Profetas que quieren serlo de Dios sobornã, para que nos adiuinen ruynas, en las perdidas de las tiranas provincias, gouernadas quizàs con superior prouidencia para nuestra mayor gloria: pero buen animo nacion Catolica, q̃ ya tienes en ti cumplida la profecia, pues de Jacob se originò la venida

nida de la buena Estrella, de tener sobre la columna afiançada la proteccion de Maria, y de tener con otra Estrella la valentia del Leon de España, para salir vencedor, así de los vezinos como de los enemigos retirados.

Y si no preguntalde a Pierio, de donde le viene al Leon levantar se con nombre de Rey de los demas animales? Veys aquel rizar la gueja, elgimir las garras, la valentia en el rugido, la Magestad en el passeio, estremecer la tierra si la pisa, rendir-sele las mas crueles fieras si las mira: Veys todo este golpe de brios? Pues todo se funda en los huesos, que por ser mas solidos, y mazizos que los de todos, es el mas fuerte de los bru-

tos. *Leo solidis omnino ossibus constat, & inde accrescit ei furor, eo quod medulla Leonis nulla est.* Ea Leon de España, sabes en que se fundan tus alientos? Esse temor que naturalmente te tienen los enemigos mas poderosos? Esse estremecer el mundo quando ruges? Retirarse todos quando sales? Sabe pues que la fortaleza de tus brios se funda en vnos huesos, pero mazizos como los de Santiago; lo solido de su materia es la rayz de tu valétia. Corone se pues el Leon por señor de los animales, y nuestra España levantese cō el cetro de las naciones, y acabese de entender la buena Estrella de España, pues en la columna de Maria, y huesos de nuestro Jacob, se cimienta

Pier. lib. 1. cap. de Leone.

mienta su valentia.

§. IV.

Pero ha Fieles mios! No quisiera que lo que no pueden los contrarios lo hizieramos nosotros, haziendo con nuestras culpas mal de ojo a nuestra dicha, nacida de tan buenas Estrellas. No quisiera pues que nuestros pecados tiraran a derribar estas columnas, sobre que estriua nuestra fortaleza. Que importa que nos precieemos de Catolicos, si nuestro obrar nos desmiente de Christianos? No quisiera que fuesse en nosotros castigo lo que en Sanson fue misterio: muy sabido es el caso, pero no para imitando el suceso. Despues

II
de auer perdido Sanson tan desgraciadamente la vista, por entregarse demasiadamente a los *Iudicis* carinos de Dalila, despues de auer caydo en manos de sus enemigos, y pagado con tantas vejaciones los antiguos triunfos de sus victorias: despues que llamado por el castigo al dolor de sus pecados, reuerdecendo la valentia de sus brazos en sus nuevos cabellos, abraçandose con las dos columnas del Templo, sobre que cargaua la fortaleza de su edificio, por mas que lo resistia la valentia de la fabrica pudo, repitiendo las fuerzas, derribar las columnas, con que cayendo de repente vn Templo, al parecer eterno, quitò a la par la vida de Sanson y de sus enemigos.

Mo-

Moralizad a vuestra en-
señanza el caso, que to-
mado a esta luz es bien
lastimoso. Españoles
míos, muy de Sansones
os preciays, y sin duda
sereis muy parecidos,
si como él teneys las
fuerças en los cabellos;
pero mucho me temo,
que mas q̃ de fortaleza,
son testigos de flaque-
za mugeril las cabelle-
ras. O quantas Dalilas
os roban lisonjeramen-
te los alientos, entregã-
doos tan demasiadamẽ-
te a la torpeza, sin ser
posible dezirlo sin ver-
guenza, ni reconocer-
lo sin lastimas! Quando
ha estado España mas
perdida en las galas?
Mas relaxada en las co-
stumbres? Mas profana
en los trajes? Que vicio
ay, no solo que no se
hospede; si no que no
viua de asiento en vue-

stros corazones? Pues,
Fieles míos, que pen-
says? Que hazeys? No
otra cola, que poner os
a braço partido con es-
tas dos columnas, pro-
curando cō las fuerças
de vuestros delitos der-
ribar las de vuestro am-
paro, y que os coja en-
cima la valentia de su
enojo. No lucheys con
Dios, midiendo vuest-
ras culpas con su po-
der: deuaos si quiera
Maria el que mudeys
las fuerças, gastandolas
contra vuestros enemi-
gos, que son vuestros pe-
cados: y ya que a Ja-
cob le heredays los
brios, imitalde tambié
los alientos, no siendo
valientes contra Dios,
sino por el.

Nunca mas agudo el
Angel de la Iglesia mi
P. S. Tomas, que quan-
do aquella celebre lu-
cha

*Genes. c.
32. super
hunc lo-
cum intel-
ligit Chri-*

*stū virū,
illū lucta
torem.*

cha de Jacob cō el Verbo eterno, disfraçado en traje humano. La moraliza a la comun re friega que el pecador tiene con Dios, lidian do con su paciēcia nuestras culpas; Dios a su frir, y nosotros a ofen derle: Dios a venirse a nuestros braços como amigo, y nosotros a bregar con su Magestad como contrario, y oxala que fuesse de vna noche la brega, la lastima es, que aconsejados de vna necia cōfiança, por fiamos a continuar la lucha, no solo dias, sino años: en orden a quitar nos las fuerças, nos hiera Dios sino en el muslo como a Jacob, en nuestra salud, a nosotros, el mal suceso de la guerra, el mal semblante de la Monarquia, la perdida de la hazienda, el

desdoro de la honra, el peligro en la vida, heridas amorosas, que nos dà Dios, a ver si se marchitan entre los rigores de sus castigos, los brios de nuestros pecados; ni aū esto basta, sino que obligamos a Dios a que nos pida treguas en las ofensas, y a qui es lo particular del reparo, que para negociarlas con Jacob, se valiò de que ya salia la Aurora: las respuestas a esta causa son varias, la que haze a nuestro intento no es otra, sino el pensar Dios, que con acordarle a Jacob que auia de salir de el Maria, bastaria para corregirle los alientos, y enfrenarle tan mal encaminados brios, de no pelear contra el Hijo, si quiera por amor de la Madre.

Catolicos descendientes de Jacob somos, por el emparentamos con Maria, pues la truxo a nuestra España para ser Madre especial de la Fè de los Españoles, y Protectora nuestra; basta de lucha con Dios; y quando para cessar de tan dañosa lid, no os obligue, como deniega, el respeto que a este Señor deueys, mueuaos el amor que professais a esta Aurora, Madre deste mismo Sol, que en virtud suya rayò en nosotros la luz de su conocimiento. No os precieis de ser, Fieles, vasallos de vn Rey tan piadoso, si quando su deuocion sollicita el Patrocinio de esta Señora con esta nueva fiesta, lidian con la paciencia de Dios nues-

tras culpas. O quicra su Magestad que le demos treguas, acabando como era razon, suspendiendo siquiera el pecar; porque oy sale a nuestra defenla esta Aurora!

Y ò tu invictissimo Monarca! Que desde aqui llega a saludarte, sino mi voz mi deseo, ayudete esta Estrella de Jacob, con el que tienes de su mayor servicio, que la grandeza de tu Corona no se cõpone de lo dilatado de tu Monarquia, de lo inmenso de tus riquezas, de la valentia de tus armas, si no de pteciarte de Esclauo de Maria teniendo esta seruidũbre por la mas rica piedra de tu Imperial Corona. Parece que contigo hablaua Seneca en su segunda tra-

*Senec. tragedia , quando tan
trag.2. medidas vienen a tu he
fol. 68. ro yco animo sus pala-
bras.*

*Regem non faciunt opes,
Non vestis tyræ coloris,
Non frontis nota Regiæ
Non auro nitida trabes,
Rex est, qui servit Vir-
gini.*

*Isai.c.4.
num.5.* Doite de parte del
Euāgelico Profeta Isaias
el plazeme de esta so-
lemnidad, que parece
que para concluyr mi
Sermon, dexò el crito
en su profetico Euan-
gelio, este glorioso Pa-
trocinio. *Creabit Domi-
nus super hunc locum mon-
tis Sion, & ubi invocatus est
nubem per diem, & splendo-
rem ignis per noctem, super
enim omnem gloriam hæc pro-
tectio; & erit in tabernacu-
lum diei ab æstu, & in se-
curitatem à turbine.* Solo
el Profeta me obliga a
hazer epilogo del Ser-
mon, contra mi estilo,

(iua a dezir contra el
buen gusto) pero el ro-
mance destas palabras
es la cifra de quantas è
dicho. Criarè, dize, vna
nuue (que ya hemos di-
cho fue la del desierto)
entraje de columna, no
ya para que estè en su
lugar, como hasta aora;
fino que rodee y bañe
tòdos los lugares de Es-
paña, nueva Sion de la
Iglesia. Nuue serà que
nos temple los ardores
del Sol, que por nues-
tras culpas merecia fer-
lo de justicia, pero por
estar en los pechos des-
ta nuue, lo serà de mise-
ricordia, por fer al fin
Madre della, todos vi-
uiremos seguros a esta
sombra, libres de que
nos coja la tormenta, y
estimarà nuestro Rey,
y toda su Monarquia
este Patrocinio sobre
todas sus glorias, por
fer esta la mayor dellas,

Et super omnem gloriam haec protectio.

Y vos Reyna del cielo, recebid de boca de Agustino el hazimien- to de gracias, por este nuevo beneficio; que lo es grande; auer dis- pertado el animo de nuestro Rey, a que os sirva con este perpetuo reconocimiento: O

*Sem. 2.
de Anñt.
circa fin.* Beatissima Maria! Accipe quascunque exiles, quascum- que meritis tuis impares gra- tiarum actiones, Et cum sus- ceperis vota, culpas nostras exorando excusa, admitte preces nostras intra sacrariū exaudit ionis, Et reporta no- bis antidotum reconciliatio- nis; sit per te excusabile, quod per te gerimus, sit im- petrabile, quod fida mente poscimus, accipe quod offeri- mus, redora quod rogamus, excusa quod timemus, quia tu es spes vnica peccatorum,

per te speramus veniam de- ktorum, Et in te Beatissima nostrorum est spectatio prae- miorum. Recebid Seño- ra los deseos de nuestro Rey, cortos a vuestra grandeza, pero bastan- tes a que reconociendo la fineza de su afecto, seays medianera cō vue- stro preciosísimo Hijo alcançandonos su am- paro; y pues soys nues- tra Esperança, no se de frauden las de tantos como las tenemos libra- das en vuestra interces- siō. Recebid el recono- cimiento de nuestra ser- vidumbre, pagadle Se- ñora con alcançar per- don de nuestras culpas por la gracia, esperando que vos nos auéis de al- cançar la gloria que es su premio. In te nostrorum est spectatio prae miorum. Ad- quam, &c.

LAUS DEO.

CON LICENCIA.

EL

MALAGA

El 10 de Mayo de 1877

RO

IVAN

SERRANO DE VARGAS

El 10 de Mayo de 1877

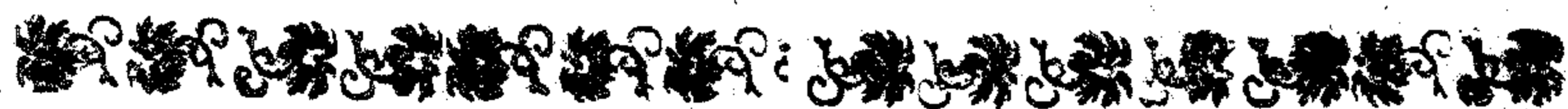
PERTIGVERO DE LA SANTA

Iglesia Cathedral.

Año de 1877. 11 de Mayo.

CON LICENCIA.

EN
MALAGA.



P O R
IVAN
SERRANO DE VARGAS.



PERTIGVERO DE LA SANTA
Iglesia Catedral.

Año de 1655. II. 20.